

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

Certificación de Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024 y 2023

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

Certificación de Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 2023

Tabla de contenido	Página
Certificación de Estados Financieros Abreviados.	1-3
Estado de Situación Financiera.	4-5
Estado de Resultados del periodo y Otro Resultado Integral.	6-7
Estado de Cambios Patrimoniales.	8
Estado de Flujo de Efectivo.	9
Notas a los Estados Financieros.	10-38

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por la Señora Rosa María Morales Rojas, mayor, casada, vecina de San José, Costa Rica, portadora del documento de identidad número uno cuatro ocho cuatro cero cero dos cinco siete tres cero uno (N° 148-400257301), quien es representante legal de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A, para certificar las cifras financieras consignadas en los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024. La Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., cédula jurídica 3-101-622002 es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros con base en las pautas establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., la preparación y presentación de los mismos.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2022 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de Estados Financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con requisitos financieros. Las cifras mostradas en los Estados Financieros fueron extraídas de las cuentas contables al cierre del 31 de marzo de 2024 provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas de los Estados Financieros de la compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., con fechas al marzo de 2024 que se señalan en el primer párrafo provienen de los registros principales que lleva la entidad.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., al 31 de marzo de 2024 y en los Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros terminados en las mismas fechas, son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requeridos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación:

En virtud de tal revisión, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que el Balance de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y los relativos Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros emitidos a esas mismas fechas fueron preparados con base en la información extraída de los registros contables oficiales que para el efecto lleva Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., para lo anterior la compañía suministró un balance de comprobación en formato digital PDF extraído del sistema contable que lleva para el registro de sus operaciones Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.

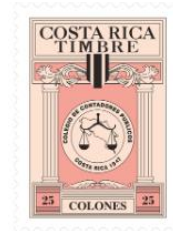
Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N°1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido Código.

Se extiende la presente a solicitud de la Señora Rosa María Morales Rojas, para trámites en Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dada en la ciudad de San José a los 29 días del mes de abril del 2024.

Nombre del CPA: Gerardo
Alberto Porras Rojas
Carné: 7984
Cédula: 205680451
Nombre del Cliente:
Qualitas Compañía de Seguros
(Costa Rica) SA
Identificación del cliente:
3101622002
Dirigido a:
Superintendencia General de
Seguro
Fecha:
29-04-2024 03:58:12 PM
Tipo de trabajo:
14-2022 Informe de certificación
sobre estados financieros, de un
elemento, cuenta o partida
específica de un estado
financiero.

Timbre de 625 de la Ley 6663
adherido y cancelado en el
original.



Código de Timbre: CPA-25-296086

Lic. Gerardo Alberto Porras Rojas
Contador Público Autorizado N°. 7984
Póliza de fidelidad No. 0116FID001502603 que
vence el 30 de setiembre del 2024



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2024 Y 2023

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023

(Expresado en colones costarricenses)

	Nota	MAR 2024	MAR 2023
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		₡ 2,511,256,864	₡ 2,642,872,305
Efectivo y Depósitos en Vista Entidades Financieras País	3.1	2,511,256,864	2,642,872,305
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		24,384,332,176	23,702,620,262
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	3.2, 2.28	24,384,332,176	23,702,620,262
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	3.3	16,147,085,712	11,406,718,950
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		79,280,157	158,187,184
Participación del Reasegurador en Provisión para Primas No Devengadas		50,705,336	85,754,982
Participación del Reasegurador en Provisión para Siniestros		28,574,821	72,432,202
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	3.4, 2.21, 2.24	3,555,404, 644	930,517,392
Mobiliario		183,091,096	167,120,526
Equipo de Computación		341,004,895	344,020,295
Vehículos		609,925,370	426,295,420
Activos por Derecho de Uso		2,911,989,972	715,737,963
(Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo)	3.5	(490,606,689)	(722,656,812)
OTROS ACTIVOS		1,579,130,496	1,095,297,266
TOTAL ACTIVO		₡48,256,490,049	₡39,936,213,359
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES		₡ 2,690,075,960	₡ 299,751,165
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	2.21	2,690,075,960	299,751,165
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	3.7	3,483,777,203	3,007,313,321
Cuentas por pagar diversas		3,010,653,494	2,669,257,413
Provisiones		348,117,154	322,351,054
Renta Diferida		125,006,555	15,704,854
PROVISIONES TÉCNICAS	3.8, 4.4	23,155,810,758	19,591,743,209
Provisiones para primas no devengadas	2.14	16,082,461,680	12,619,167,734
Provisión para siniestros reportados	2.14	6 885,141,412	6,972,575,475
Provisión para Siniestros Ocurredos y No Reportados	2.14	188,207,666	-
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		30,526,287	97,783,010
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		30,526,287	97,783,010
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		1,625,460,124	1,109,043,529
Obligaciones con agentes e intermediarios		1,625,460,124	1,109,043,529

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	Nota	MAR 2024	MAR 2023
OTROS PASIVOS		₡ 1,111,260,508	₡ 798,346,243
Ingresos diferidos		1,111,260,508	798,346,243
TOTAL PASIVO		₡32,096,910,840	₡ 24,903,980,477
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO			
FUNCIONAMIENTO	3.11.1	₡10,174,552,700	₡10,174,552,700
Capital pagado		10,174,552,700	10,174,552,700
AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS			
INTEGRALES		291,681,961	36,644,659
Ajustes al Valor de los Activos		291,681,961	36,644,659
RESERVAS PATRIMONIALES		260,875,354	208,199,328
Reserva Legal		260,875,354	208,199,328
RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS			
ANTERIORES		5,077,064,262	4,076,219,778
Utilidades acumuladas períodos anteriores		5,077,064,262	4,076,219,778
RESULTADO DEL PERÍODO		355,404,932	536,616,417
Utilidad neta del período	3.12	355,404,932	536,616,417
TOTAL PATRIMONIO		₡16,159,579,209	₡15,032,232,882
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		₡48,256,490,049	₡39,936,213,359

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS
 COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Superintendencia General
 de Seguros - SUGESE
 Registro Profesional: 30599
 Contador: MOREIRA ROJAS CARLOS
 EDUARDO
 Estado de Situación Financiera
 2024-04-29 16:14:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: pQ1TICWx
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar
 Gerente Financiero

Rosa María Morales
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas
 CPI 30599

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	Nota	MAR 2024	MAR 2023
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		₡ 10,930,477,525	₡ 8,649,356,168
INGRESOS POR PRIMAS	3.13,2.15	10,918,846,417	8,636,292,673
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		10,918,846,417	8,636,292,673
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	738,182	2,717,604
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		738,182	2,717,604
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	2.15	10,892,926	10,345,891
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		10,892,926	10,345,891
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	3.14	6,736,850,106	5,960,833,854
GASTOS POR PRESTACIONES	2.15	3,845,998,244	3,589,888,617
Siniestros pagados, seguros directos		3,845,998,244	3,589,888,617
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	1,346,807,216	1,031,776,042
Gasto por comisiones, seguros directos		1,346,807,216	1,031,776,042
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	2.15	1,536,662,815	1,311,993,165
Gastos de personal		372,122,643	295,513,528
Gastos por servicios externos		1,019,414,222	880,944,356
Gastos de movilidad y comunicaciones		27,703,269	32,138,308
Gastos de infraestructura		75,929,972	58,094,473
Gastos generales		41,492,709	45,302,500
GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS	2.15	7,381,831	27,176,030
Primas cedidas, reaseguro cedido		7,381,831	27,176,030
VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS	2.14	(3,877,178,768)	(2,066,977,890)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		16,956,690,428	13,727,392,334
Ajustes a las provisiones técnicas		16,956,690,428	13,727,392,334
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		20,833,869,196	15,794,370,225
Ajustes a las provisiones técnicas		20,833,869,196	15,794,370,225
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		316,448,651	621,544,421
INGRESOS FINANCIEROS	3.15, 2.15	3,160,726,490	4,397,433,572
Otros ingresos financieros		8,954,617	10,975,660
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		485,667,325	444,159,957
Ganancias por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		2,666,104,548	3,942,297,954
GASTOS FINANCIEROS	3.16	2,861,149,700	4,264,924,675
Obligaciones con entidades Financieras y No Financieras		11,024,272	4,260,812
Pérdidas por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		2,850,125,428	4,260,663,863
RESULTADO FINANCIERO		299,576,790	132,508,897
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		₡ 616,025,442	₡ 754,053,318

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	Nota	MAR 2024	MAR 2023
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		₡ 10,896,412	₡ 7,403,548
Disminución de estimación de cartera de créditos		10,896,412	7,403,548
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	914,394,067	787,746,787
Ingresos operativos diversos		914,394,067	787,746,787
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	2.15	35,262,583	2,222,868
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		35,262,583	2,222,868
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	641,954,703	495,784,136
Comisiones por servicios		64,074,715	51,136,563
Gastos por provisiones		19,414,577	14,409,787
Otros gastos operativos		558,465,412	430,237,786
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS		357,547,981	306,750,543
Gastos de personal		192,935,336	152,588,474
Gastos por servicios externos		68,343,490	50,198,103
Gastos de movilidad y comunicaciones		5,879,436	5,040,158
Gastos de infraestructura		18,136,465	12,434,609
Gastos generales		72,253,255	86,489,198
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		109,474,788	9,607,212
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		506,550,654	744,446,106
Impuestos y participaciones	2.12	(151,145,721)	(207,829,690)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		₡ 355,404,932	₡ 536,616,417

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS
 COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA
 Atención: Superintendencia General
 de Seguros - SUGESE
 Registro Profesional: 30599
 Contador: MORERA ROJAS CARLOS
 EDUARDO
 Estado de Resultados Integral
 2024-04-29 16:14:37 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: pQ1TICWx
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar
 Gerente Financiero

Rosa María Morales
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas
 CPI 30599

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva Legal	Total
Saldo al 31 de diciembre 2022	₡ 10,174,552,700	₡ (83,138,744)	₡ 4,163,986,566	₡ 120,432,540	₡ 14,375,833,062
Resultado Periodo			536,616,417		536,616,417
Capital pagado adicional			(87,766,788)	87,766,788	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		119,783,403			119,783,403
Saldo al 31 de marzo 2023	₡ 10,174,552,700	₡ 36,644,659	₡ 4,612,836,195	₡ 208,199,328	₡ 15,032,232,882
Atribuidos a la controladora					₡ 15,032,232,882

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva Legal	Total
Saldo al 31 de diciembre 2023	₡ 10,174,552,700	₡ 240,943,607	₡ 5,129,740,288	₡ 208,199,328	₡ 15,753,435,923
Resultado Periodo			355,404,932		355,404,932
Capital pagado adicional			(52,676,026)	52,676,026	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		50,738,354			50,738,354
Saldo al 31 de marzo 2024	₡ 10,174,552,700	₡ 291,681,961	₡ 5,432,469,194	₡ 260,875,354	₡ 16,159,579,209
Atribuidos a la controladora					₡ 16,159,579,209

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002
 QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS
 COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Superintendencia General
 de Seguros - SUGESE
 Registro Profesional: 30599
 Contador: MOREIRA ROJAS CARLOS
 EDUARDO
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-04-29 16:14:37 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: p0T1CwX
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar
 Gerente Financiero

Rosa María Morales
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas
 CPI 30599

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	MAR 2024	MAR 2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		₡ 355,404,932	₡ 536,616,417
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones	3.4, 3.6	(341,683,458)	33,524,845
Amortización		11,762,823	12,184,621
Retiros Propiedad Planta y Equipo	3.4	513,429,481	74,944,804
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		50,738,353	119,783,402
Primas por cobrar		(5,027,944,267)	(2,757,439,679)
Otros activos		562,454,290	615,435,977
Otras cuentas por pagar y provisiones		4,482,960,698	1,464,662,751
Otros pasivos		421,343,349	237,777,195
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		1,028,466,201	337,490,332
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		178,294,117	916,200,646
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(583,720,885)	(182,034,491)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(405,426,768)	734,166,155
Aumento o (disminución) neto en efectivo y equivalentes		623,039,435	1,071,656,487
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1,888,217,429	1,571,215,818
Efectivo y equivalentes al final del período	2.1	₡ 2,511,256,864	₡ 2,642,872,305

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS
 COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Superintendencia General
 de Seguros - SUGESE
 Registro Profesional: 30599
 Contador: MORERA ROJAS CARLOS
 EDUARDO
 Estado de Flujos de Efectivo
 2024-04-29 16:14:38 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: pQ1TICWx
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar
 Gerente Financiero

Rosa María Morales
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas
 CPI 30599

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

1. Información general

Constitución y domicilio

La compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, Edificio AYRA Corporativo, piso cinco. La compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora, con domicilio en México. En Costa Rica se cuenta actualmente con una oficina principal y siete oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Limón y Grecia.

La cantidad de funcionarios de la Compañía al 31 de marzo de 2024 y 2023 se muestra a continuación.

MAR 2024	MAR 2023
160	132

Actividad principal

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por la Junta Directiva el 17 de abril de 2024, mediante el Acta N° 11, tomo cuarto del Libro de Actas de Junta Directiva. La Junta Directiva es el único órgano autorizado para cambiar los Estados Financieros después de su emisión si así lo requiriera ya sea por cuenta propia o bien por solicitud de la Superintendencia.

2.2 Base de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2.3 *Moneda funcional y de presentación*

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de marzo 2024 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡ 499.39 la compra y ₡ 506.60 la venta. Y al cierre de marzo 2023 el tipo de cambio de compra y venta respectivamente era de US\$1.00 a ₡ 540.39 y ₡ 545.95.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

Concepto	Valuación	Tipo de Cambio
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

2.4 *Base de acumulación o devengo*

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

2.5 *Valoración de activos*

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Los activos son depreciados mediante el método de línea recta y según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años.
Equipo de cómputo	5 años.
Vehículos	10 años.

2.6 *Inversiones en valores*

Se clasifican en disponibles para venta, y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPCA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo. La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

2.7 Período económico

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.8 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

2.9 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

2.10 Provisión para prestaciones legales

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

2.11 Provisión para prestaciones laborales

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de Diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 1 de Diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de Vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

2.12 Impuesto sobre la renta

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

2.13 Primas

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

2.14 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de períodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

2.17 Administración de capital

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.

Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

- Riesgo General de Activos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Seguros Personales.
- Riesgo Seguros Generales
- Riesgo de Reaseguro Cedido
- Riesgo Catastrófico

Para el cierre de marzo de 2024 y al 2023 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.16 y 2.56, respectivamente.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

2.18 NIIF 4: Contrato de seguro

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender de manera eficaz la operación de la compañía. Para el cierre de marzo de 2024 y 2023 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

Activo	MAR 2024	MAR 2023
Deudor por prima colones	₡ 8,262,444,147	₡ 6,259,322,663
Deudor por prima dólares	5,370,865,593	4,241,574,932
Primas vencidas colones	393,345,415	125,565,908
Primas vencidas dólares	667,169,808	59,672,024
Total activo	₡ 14,693,824,963	₡ 10,686,135,527
Pasivo	MAR 2024	MAR 2023
Provisiones de riesgos en curso	₡ 16,082,461,680	₡ 12,619,167,734
Provisiones de obligaciones contractuales	6,885,141,412	6,972,575,475
Provisión siniestros ocurridos no reportados	188,207,666	-
Total pasivo	₡ 23,155,810,758	₡ 19,591,743,209

(Continúa)

Estado de Resultados Técnico	MAR 2024	MAR 2023
Primas Retenidas	₡10,911,464,586	₡8,609,116,642
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en curso y Reservas Insuf Primas	(4,001,259,970)	(2,916,975,143)
Primas de Retención Devengadas	₡6,910,204,616	₡5,692,141,499
(-) Costo Neto de Adquisición	₡1,346,069,033	₡1,029,058,439
(-) Cost Neto De Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	4,557,487,490	3,425,808,943
(-) Gastos de Administración Técnicos	690,199,441	615,729,696
Utilidad (Pérdida) Técnica	₡316,448,651	₡621,544,421

(Finaliza)

2.19 Clasificación de seguros

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil. En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Provisión para Primas no Devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

2.21 Arrendamiento de edificio

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo a la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

La compañía mantiene ocho contratos de arrendamiento de oficinas ubicadas en San José, Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Limón y Grecia. Para el mes de marzo 2024, presentan un saldo acumulado en gasto de ₡ 149.426.904, equivalente en dólares de \$ 97.566

2.22 NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

Se autoriza únicamente la elaboración del flujo de efectivo con base en el método indirecto.

2.23 NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

-
- I. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
 - II. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
 - III. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
 - IV. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - b) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - c) Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - d) Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - e) En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores. Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son no materiales.

2.24 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

2.25 NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto los fondos de pensiones especiales o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, a las cuales les aplique el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

2.26 NIC 34: Información financiera intermedia

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros.

2.27 NIC 38: Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la Aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

2.28 NIC 39: Instrumentos financieros; reconocimiento y medición

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas: Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados: Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de la adquisición.

Las entidades supervisadas, en la medición de la eficacia de las operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, deberán valorar la eficacia de la cobertura en forma retrospectiva, mediante el método de compensación (“Dollar offset”). Independientemente de los incisos a) o b) en la cual se clasifiquen los valores, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

2.29 NIIF 9: Instrumentos financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de primas por cobrar, hasta que esta norma se modifique.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días. Dicha norma entrará a regir a partir del 1° de enero de 2026.

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía considera que no existe impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

2.30 NIIF 17: Contratos de Seguros

Esta Norma deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros. De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Dicha norma entrará a regir a partir del 1° de enero de 2026.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos.

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía no ha finalizado la estimación del impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

2.31 Estimaciones y supuestos.

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la compañía:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de marzo 2024 y 2023 presentan un saldo de ¢ 24,384,332,176 y ¢ 23,702,620,262, respectivamente. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de marzo 2024 y 2023 presentan un saldo de ¢ 23,155,810,758 y ¢ 19,591,743,209 respectivamente. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1. DISPONIBILIDADES:

Las disponibilidades al 31 de marzo de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
En moneda colones	¢ 20,761,673	¢ 1,922,687,309
En moneda dólares	2,490,495,191	720,184,996
TOTAL	¢ 2,511,256,864	¢ 2,642,872,305

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país de la siguiente manera:

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
Entidades Gobierno y Banco Central de Costa Rica	¢ 21,296,000,249	¢ 17,556,340,728
Entidades Financieras Públicas y Privados	3,088,331,927	6,146,279,534
TOTAL	¢ 24,384,332,176	¢ 23,702,620,262

3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
Deudor por prima	¢13,633,309,740	¢ 10,500,897,595
Prima vencida	1,060,515,223	185,237,932
Subtotal	14,693,824,963	10,686,135,527
(-) Estimación primas x cobrar	(47,313,334)	(15,991,875)
Sub total del mes	14,646,511,629	10,670,143,652
Mas		
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas	10,881,194	18,024,193
Comisiones y cuentas por cobrar	854,537,852	428,623,097
Impuesto sobre la Renta diferido (Ver nota 3.9)	49,161,969	51,797,652
Impuesto sobre la renta por cobrar	354,591,882	-
Impuesto al Valor Agregado	231,401,186	238,130,356
Saldo final del mes	1,500,574,083	736,575,298
Total Comisiones, primas y cuentas por cobrar	¢16,147,085,712	¢ 11,406,718,950

Este grupo registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.

3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES-NETO:

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de marzo de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	<u>DIC 2023</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>MAR 2024</u>
Costo				
Activo por derecho de uso Edificio	₪ 735,436,580	₪2,646,296,396	₪(469,743,004)	₪ 2,911,989,972
Equipo y Mobiliario	176,667,816	12,592,574	(6,169,294)	183 091 096
Equipo de computación	317,489,278	61,032,800	(37,517,183)	341 004 895
Vehículos	569,572,864	40,352,507	-	609 925 370
Subtotal	1,799,166,538	2,760,274,277	(513,429,481)	4,046,011,333
Depreciación acumulada				
Activo por derecho de uso Edificio	(502,307,883)	(137,559,541)	469,743,004	(170,124,420)
Equipo y Mobiliario	(62,824,851)	(4,475,000)	6,169,294	(61,130,558)
Equipo de computación	(145,462,474)	(15,138,305)	37,517,183	(123,083,595)
Vehículos	(121,694,939)	(14,573,176)	-	(136,268,115)
Subtotal	(832,290,147)	(171,746,023)	513,429,481	(490,606,689)
Total Neto	₪ 966,876,391	₪2,588,528,254	-	₪ 3,555,404,644

	<u>DIC 2022</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>MAR 2023</u>
Costo				
Activo derecho uso Edificio	₪ 714,358,001	₪ 1,379,962	₪ -	₪ 715,737,963
Equipos y mobiliario	162,843,890	5,377,562	(1,100,926)	167,120,526
Equipos de computación	334,564,584	34,691,266	(25,235,556)	344,020,295
Vehículos	332,938,079	107,243,239	(13,885,898)	426,295,420
Subtotal	1,544,704,555	148,692,029	(40,222,380)	1,653,174,204
Depreciación acumulada				
Activo derecho uso Edificio	(381,204,464)	(35,372,909)	-	(416 577 373)
Equipos y mobiliario	(56,923,619)	(4,673,797)	1,100,926	(60,496,489)
Equipos de computación	(159,058,344)	(16,528,915)	25,235,556	(150,351,703)
Vehículos	(91,945,540)	(17,171,604)	13,885,898	(95,231,246)
Subtotal	(689,131,967)	(73,747,225)	40,222,380	(722,656,812)
Total Neto	₪ 855,572,588	₪ (74,944,804)	-	₪ 930,517,392

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación

y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran.

Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido, se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

(Finaliza)

3.5 OTROS ACTIVOS:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los otros activos se detallan a continuación:

	Ref	MAR 2024	MAR 2023
Impuestos pagados anticipados		C\$76,767,326	C\$44,775,263
Costo diferido comisiones	a)	1,341,751,832	949,477,883
Activos Intangibles (Software)	3.6	24,904,334	26,200,473
Costo mejoras a propiedades		23,442,338	-
Activos restringidos (Depósito en garantía)		31,152,546	7,954,026
Gastos pagados por anticipado		81,112,119	66,889,621
Total otros activos		C\$1,579,130,496	C\$1,095,297,266

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES:

A continuación, se muestra el detalle de activos intangibles al 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Ref	MAR 2024	MAR 2023
Valor de Adquisición del Software		C\$ 56,288,703	C\$ 49,575,231
(Amortización Acumulada de Software)		(31,384,370)	(23,374,759)
Total Neto	3.5	C\$ 24,904,333	C\$ 26,200,472

3.7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la aseguradora posee cuentas por pagar entre ellas se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

Cuentas por pagar y provisiones	Ref	MAR 2024	MAR 2023
Acreedores diversos por pagar		€30,597,595	€243,083,884
Honorarios por pagar		8,105,600	17,214,422
Impuestos por pagar		2 773,567,689	2,237,877,390
Obligaciones Patronales		360,850,361	343,010,180
Otras provisiones		185,649,404	150,422,591
Impuesto sobre la renta diferida	3.9	125,006,555	15,704,854
Total		€3,483,777,203	€3,007,313,321

3.8. PROVISIONES TÉCNICAS:

El detalle de provisiones al 31 de marzo de 2024 y 2023 por seguros generales se detalla a continuación:

	MAR 2024	MAR 2023
Primas no devengadas	€16,082,461,680	€12,619,167,734
Siniestros reportados	6,885,141,412	6,972,575,475
Siniestros ocurridos y no reportados	188,207,666	-
Total provisiones	€23,155,810,758	€19,591,743,209

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

- La reserva para siniestros reportados, se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.
- Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.
- El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones. Reserva=Provisión.
- A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO:

El monto del impuesto diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de marzo 2024, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de ¢ (174,168,523) en el activo correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por pérdidas no realizadas ¢ (125,006,554) como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

	Ref	MAR 2024	MAR 2023
(Pérdidas) Ganancias no realizadas		¢ 416 688 515	¢ 52,349,513
Ajuste por impuesto diferido- Ganancias (Pérdidas) no realizadas 30%	3.7	(125 006 554)	(15,704,854)
Provisiones para obligaciones patronales		163,873,230	173,346,147
ajuste por impuesto diferido- Obligaciones patronales 30%	3.3	(49,161,969)	(51,797,652)
Total diferencias temporales		¢(174,168,523)	¢(67,502,506)

3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

Activo	MAR 2024	MAR 2023
Cuentas y productos por cobrar	¢ -	¢11,357,764
Total activo	¢ -	¢11,357,764

Los servicios suministrados por las entidades del Grupo de Empresas pertenecientes a la Controladora son los siguientes:

- Soporte de los sistemas de información.
- Asistencia en manejo de Tesorería.
- Manejo operacional de inversiones.
- Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.
- Atención de siniestros con Quálitas El Salvador.

3.11 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO:

3.11.1 Capital Social

Detalle	MAR 2024	MAR 2023
Capital pagado ordinario	¢ 10,174,552,700	¢ 10,174,552,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-
Capital Social	¢ 10,174,552,700	¢ 10,174,552,700

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A está compuesta por 12,347,350 unidades de desarrollo.

3.11.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo a la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3,000,000). Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de BCCR) corresponde a ¢ 1,012,343 y ¢ 1,026,412 respectivamente.

En Colones		MAR 2024	MAR 2023
Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital Mínimo Obligatorio	a)* b)	3,037,029,000	3,079,236,000
Capital reportado		15,867,897,248	14,995,588,223
Exceso		12,830,868,248	11,916,352,223
Calculo CMF:			
Unidades de desarrollo mínimas	a)	3,000,000	3,000,000
Valor Unidad de Desarrollo	b)	1,012,343	1,026,412

3.12 UTILIDAD NETA DEL PERIODO

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los Estados Financieros de Quálitas reflejan una utilidad neta del período por la suma de ¢ 355,404,932 y ¢ 536,616,417 respectivamente.

A nivel de actividad neta por operación de seguros Quálitas obtiene una utilidad neta por la suma de ¢ 206.973.863 a marzo 2024 y una utilidad neta por la suma de ¢ 611.937.210 a marzo 2023. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

	MAR 2024	MAR 2023
Utilidad (Pérdida) Técnica	¢316,448,651	¢621,544,421
(-) Gastos de Operación Netos	109,474,788	9,607,211
Utilidad (Pérdida) de la Operación	206,973,863	611,937,210
Resultado Integral de Financiamiento	299,576,790	132,508,897
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE	506,550,654	744,446,107
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta	(151,145,721)	(207,829,690)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	¢ 355,404,932	¢ 536,616,417

3.13 INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la cuenta muestra la siguiente composición:

	MAR 2024		MAR 2023	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Autos	€3,913,307,538	\$ -	€3,167,183,852	\$ -
Camiones	1,791,529,390	-	1,320,405,043	-
Autos Dólares	3,725,731,210	7,354,385	3,009,236,358	5,511,927
Camiones Dólares	1,488,278,279	2,937,778	1,139,467,420	2,087,128
TOTAL	€10,918,846,417	\$10,292,163	€ 8,636,292,673	\$ 7,599,055

Quálitas es una compañía de seguros uni-ramo, especialista en seguros para automóviles, los ingresos por primas se subdividen en ingresos por primas en la venta de seguros para autos e ingresos por primas en la venta de seguros para camiones, para ambas categorías se comercializa en colones y dólares.

3.14 GASTOS RECONOCIDOS EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los gastos corresponden a:

	Ref	MAR 2024	MAR 2023
Gastos por prestaciones	a)	€3,845,998,244	€3,589,888,617
Gastos por comisiones y participaciones		1,346,807,216	1,031,776,042
Gastos de administración Técnicos	b)	1,536,662,815	1,311,993,165
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		7,381,831	27,176,030
Total		€6,736,850,106	€5,960,833,854

a) Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones de atención de siniestros.

b) Corresponden a gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

3.15 INGRESOS FINANCIEROS:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la cuenta muestra la siguiente composición:

	MAR 2024	MAR 2023
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	€485,667,325	€444,159,957
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	2,666,104,548	3,942,297,954
Otros Ingresos Financieros	8,954,617	10,975,660
Total	€3,160,726,490	€4,397,433,572

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuentas corrientes en Bancos tanto públicos como privados. En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero.

3.16 GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	C 2,850,125,428	C 4,260,663,863
Obligaciones con entidades Financieras y no Financieras	11,024,272	4,260,812
Total	<u>C2,861,149,700</u>	<u>C4,264,924,675</u>

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

3.17 OTRAS CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA	C(32,341,454,058,151)	C(28,301,144,985,636)
Sumas aseguradas colones	(22,155,236,163,498)	(19,076,472,583,558)
Sumas aseguradas dólares	(10,186,217,894,653)	(9,224,672,402,078)
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA	C32,341,454,058,151	C28,301,144,985,636
Sumas aseguradas colones	22,155,236,163,498	19,076,472,583,558
Sumas aseguradas dólares	10,186,217,894,653	9,224,672,402,078

4. GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la administración para medir su eficacia y veracidad.

4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la entidad mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos de Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	MAR 2024		MAR 2023	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	¢2,490,495,191	\$4,916,098	¢720,184,996	\$1,319,141
Inversiones en moneda nacional	18,629,640,905		18,952,084,158	
Inversiones en moneda extranjera	5,754,691,271	11,359,438	4,750,536,104	8,701,412
Total	¢26,874,827,367	\$16,275,536	¢24,422,805,258	\$10,020,553

4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	MAR 2024	MAR 2023
Tipo de cambio venta	¢ 506,60	¢ 545,95

Cuentas en moneda extranjera:

	MAR 2024	MAR 2024	MAR 2023	MAR 2023
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos en moneda extranjera:				
Disponibilidades	¢ 2,490,495,191	\$ 4,916,099	¢ 720,184,996	\$ 1,319,141
Inversiones en Instrumentos Financieros	5,754,691,271	11,359,438	4,750,536,104	8,701,412
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6,393,214,733	12,619,847	4,467,136,611	8,182,318
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operación de Reaseguro	69,246,369	136,688	124,924,416	228,820
Otros activos	495,504,644	978,098	321,214,339	588,359
TOTAL ACTIVOS:	¢15,203,152,208	\$30,010,170	¢10,383,996,466	\$19,020,050

Pasivos moneda extranjera:

Obligaciones con entidades no financieras	¢ 2,690,075,960	\$ 5,310,059	¢ 285,380,093	\$ 522,721
Cuentas por pagar y provisiones	1,101,427,506	2,174,156	853,756,230	1,563,799
Provisiones técnicas	8,495,937,001	16,770,503	7,582,021 286	13,887,758
Cuentas Acreedoras y Deudoras Reaseguro Cedido Retrocedido	30,526,287	60,257	97,783,010	179,106
Obligaciones con asegurados	658,840,875	1,300,515	383,852,276	703,091
Otros pasivos	486,797,817	960,912	343,950,422	630,004
TOTAL PASIVOS:	¢13,463,605,446	\$26,576,402	¢9,546,743,317	\$17,486,479
Posición en moneda extranjera	¢ 1,739,546,762	\$ 3,433,768	¢ 837,253,149	\$ 1,533,571

4.2) Riesgo Operativo

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información. Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos

adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

4.3) Riesgo de liquidez

La compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad. Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	<u>MAR 2024</u>	<u>MAR 2023</u>
Disponibilidades	C2,511,256,864	C2,642,872,305
Inversiones	24,384,332,176	23,702,620,262
TOTAL	C26,895,589,040	C26,345,492,567

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía establece políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de estas según su antigüedad.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 se detallan a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

	<u>2024</u>	<u>a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
Activos							
Inversiones	C1,259,848,793	C772,336,345	-	-	C1,316,493,144	C6,221,626,330	C14,814,027,564
Disponible	2,511,256,864	-	-	-	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	12,249,323,778	2,045,482,504	1,555,165,011	247,893,884	58,566	-	-
TOTAL ACTIVOS:	C16,020,429,435	C2,817,818,850	C1,555,165,011	C1,564,387,027	C6,221,684,896	C14,814,027,564	-
Pasivos:							
Cuentas por pagar y provisiones	C2,790,914,427	C302,426,137	C228,574,648	C36,846,779	C8,657	-	-
Reserva de siniestros	4,396,089,344	938,072,481	-	-	-	-	-
Obligaciones con asegurados	1,075,259,301	344,356,952	178,073,393	27,763,742	6,738	-	-
Otros pasivos	878,814,257	129,337,441	91,930,357	11,174,713	3,839	-	-
TOTAL PASIVOS:	C9,141,077,328	C1,714,193,011	C498,578,398	C75,785,234	C19,234	-	-
Vencimiento de activos y pasivos	C6,879,352,107	C1,103,625,839	C1,056,586,613	C1,488,601,793	C6,221,665,662	C14,814,027,564	-

	<u>2023</u>	<u>a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
Activos							
Inversiones	C2,698,273,762	C1,013,920,499	C360,785,086	C1,615,788,480	C1,773,769,589	C16,240,082,846	-

(Continúa)

Comisiones, primas y cuentas por cobrar	9,980,059,621	799,931,642	397,920,717	138,475,742	22,553,354	67,777,873
TOTAL ACTIVOS:	€12,678,333,383	€1,813,852,141	€758,705,803	€1,754,264,222	€1,796,322,943	€16,307,860,719
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	€489,503,008	€2,125,031,410	€224,470,699	€85,360,091	€82,948,114	€ -
Reserva de siniestros	2,440,401,401	3,137,658,959	1,045,886,320	348,628,795	-	-
Obligaciones con asegurados	1,014,498,137	87,698,817	4,815,077	2,031,497	-	-
Otros pasivos	732,491,424	49,602,571	15,503,585	748,663	-	-
TOTAL PASIVOS:	€4,676,893,970	€5,399,991,757	€1,290,675,681	€436,769,046	€82,948,114	-
Vencimiento de activos y pasivos	€8,001,439,413	€(3,586,139,616)	€(531,969,879)	€1,317,495,176	€1,713,374,829	€16,307,860,719

(Finaliza)

4.4) Riesgo técnico

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la compañía.

A continuación, el detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de marzo 2024 y 2023:

	MAR 2024	MAR 2023
Automóviles	€ 4,837,755,318	€ 4,618,685,081
Camiones	2,047,386,094	2,353,890,394
Provisión Siniestros reportados	€6,885,141,412	€6,972,575,475
Provisión Siniestros ocurridos y no reportados	€188,207,666	€ -

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de marzo 2024 y 2023:

	MAR 2024	MAR 2023
Automóviles	¢11 582 337 699	¢ 9,241,715,708
Camiones	4 500 123 981	3,377,452,026
Provisión Primas no Devengadas	¢16 082 461 680	¢12,619,167,734
Provisión Insuficiencia de prima	¢ -	¢ -

4.5) *Riesgo de descalce o riesgo cambiario*

La compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentas en el mercado. Para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	MAR 2024	MAR 2023
RCS Riesgo general de activos	¢2,215,539,588	¢1,401,464,505
RCS Riesgo operativo	779,934,329	775,590,142
RCS Riesgo seguros generales	4,197,475,184	3,469,535,424
RCS Riesgo de reaseguro cedido	79,997,725	158,187,184
TOTAL RCS	¢7,272,946,826	¢5,804,777,255

4.6) *Estimación de resultados futuros*

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2023.

Adicional a esta proyección también se muestra un análisis para el requerimiento de Capital, basado en el presupuesto anterior y las necesidades para el cumplimiento tanto del Capital Mínimo Requerido como del Índice de Suficiencia de Capital, el cual de igual forma es presentado a la Junta Directiva para su aprobación.

	Proyección 2024				
	I T	II T	III T	IV T	12 M
Emitida	17.733	12.811	11.181	12.120	53.846
Retenida	17.685	12.811	11.176	12.114	53.786
Devengada	14.166	13.708	13.914	13.907	55.695
Adquisición	3.537	2.562	2.235	2.423	10.757
Siniestralidad	9.727	9.865	10.002	9.824	39.418
Operación	798	852	917	988	3.555
Resultado Operativo	104	429	759	672	1.964
Prod. Inversiones	1.086	1.031	1.058	1.000	4.175
Resultado Financiero	1.086	1.031	1.058	1.000	4.175
Util. Antes. Impuestos	1.190	1.460	1.818	1.672	6.140
Impuestos	357	438	545	502	1.842
Utilidad Neta	833	1.022	1.272	1.170	4.298

5. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Índice mensual de actividad económica

En enero del 2023, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) aumentó en 3,7% en términos interanuales, aunque respecto al mes previo registra una desaceleración de 0,3 puntos porcentuales (p.p.).

La mayor producción de las empresas del régimen definitivo (2,8%) explica el 70,2% del incremento del IMAE en enero. Además, destaca que alrededor del 48,3% del dinamismo de este régimen está determinado por el comercio (18,8%), transporte y almacenamiento (16,9%) y los servicios profesionales (12,5%).

Por su parte, la producción de los regímenes especiales continúa creciendo a tasas significativas; (8,1% interanual al mes de enero), aunque mantiene la desaceleración mensual observada desde junio del 2023. La manufactura registró una tasa interanual cercana al 10,0% impulsada por los implementos médicos y productos alimenticios tales como mermeladas en conserva y concentrados para jugos. Conforme a lo indicado en otros informes, las actividades de servicios profesionales e informáticos crecen a buen ritmo (7,1% y 16,6% respectivamente), aunque desaceleran, dado el extraordinario aumento de la producción observada a partir del tercer trimestre del 2022.

En el análisis por actividad económica destaca lo siguiente:

(...) 3. En enero la construcción creció interanualmente 1,9%; por tercer mes consecutivo a tasa de un dígito, luego de seis meses de aumentos cercanos al 25%. La construcción con destino privado aumentó, en términos interanuales 2,1% y se mantiene el comportamiento disímil entre segmentos. En las edificaciones no residenciales destacó la mayor construcción de edificios verticales no residenciales, locales comerciales y las naves industriales; en contraste con la contracción de obras destinadas a plazas comerciales y bodegas. En la construcción de edificaciones residenciales sobresalió el incremento en las viviendas de interés social y el dinamismo en infraestructura (calles, plantas de distribución, entre otras) para desarrollos inmobiliarios privados con incidencia notoria en Guanacaste.

La construcción con destino público creció en 3,5% principalmente por la mayor ejecución de proyectos en carreteras por parte de las municipalidades y obras públicas de acueductos y alcantarillados. Este comportamiento fue atenuado por la menor construcción de carreteras, caminos y puentes del Consejo Nacional de Vialidad.

4. La actividad de comercio y reparación de vehículos alcanzó el mayor incremento desde febrero del 2022 (5,2%). En esta agrupación destaca la venta de automóviles y de aparatos eléctricos y electrónicos que continúan con crecimientos de dos dígitos y el repunte en la demanda de productos alimenticios y materiales de construcción.

5. En enero del 2024 los servicios aumentaron 3,9% interanualmente; tasa inferior en 1,6 p.p., a la del mismo mes del año previo. El incremento del agregado de los servicios fue determinado principalmente por las actividades profesionales, transporte y almacenamiento y los servicios inmobiliarios.

La categoría de servicios profesionales aumentó en 5,8% y, aportó la mayor contribución a la variación interanual del agregado de servicios. Destacó el dinamismo de los servicios de publicidad del régimen definitivo, los servicios de limpieza, así como los de agencias de viajes. También, sobresalen las tasas de dos dígitos de las exportaciones de servicios de publicidad, investigación y

desarrollo, consultorías y servicios administrativos por parte de las empresas ubicadas en los regímenes especiales. La actividad de transporte y almacenamiento es la segunda con mayor contribución; su variación interanual alcanzó 8,7% impulsada por: i) Transporte en buses y taxis, ii) Transporte de carga por los flujos de mercancías vinculados al comercio exterior y iii) Servicios de puertos y aeropuertos en virtud de lo anterior y del ingreso de turistas por vía aérea que, en enero aumentó 12,6% y sobrepasó los niveles prepandemia.

En tercer lugar, los servicios inmobiliarios como consecuencia del aumento en los servicios brindados por las administradoras de los parques de zona franca, así como un comportamiento positivo de los alquileres residenciales y no residenciales.

Comercio exterior

En el primer bimestre del 2024, la balanza comercial de bienes alcanzó una brecha negativa de USD 884,7 millones, equivalente a 0,9% del PIB (1,0% en igual lapso del 2023), producto del aumento de 4,7% y 6,5% en las compras y ventas externas (6,3% y 17,8% respectivamente, en igual periodo del 2023).

El crecimiento de las importaciones se vincula con el dinamismo en las compras de bienes de consumo (vehículos, productos alimenticios) y de equipo de transporte (de personas y mercancías). Por tipo de régimen, hubo un comportamiento diferenciado, mientras las compras del régimen definitivo crecieron 10,5%, las del régimen especial se contrajeron 12,8% con lo que mantienen la evolución negativa que mostraron durante la segunda parte del 2023 (-11,5%).

Particularmente, la factura petrolera ascendió a USD 358,4 millones, para un aumento interanual de 1,1 % que combinó el crecimiento de 18,4% en la cantidad de barriles (diesel) con la reducción de 14,6% en el precio medio de la mezcla de hidrocarburos. El valor unitario medio a febrero fue de USD 92,8 el barril, inferior a la cotización media observada en el 2023 (USD 100,3).

Por su parte, el aumento de las exportaciones combina la moderación en el ritmo de crecimiento de las ventas de empresas del régimen especial (8,7% desde 21,1% en el 2023) con el incremento de 2,5 % en las ventas de empresas del régimen definitivo, principalmente piña, sandía, melón, productos lácteos y azúcar. En el caso del régimen especial hay que considerar el efecto base derivado del persistente dinamismo de este grupo de empresas durante los últimos tres años, que conllevó un crecimiento medio en torno al 22,1%.

Según mercado de destino, el comportamiento señalado se reflejó en un menor crecimiento en las ventas de bienes canalizadas a Norteamérica y Europa (9,8% y 2,6% desde 27,1% y 12,1%, respectivamente, en igual periodo del 2023).

Mercado cambiario

En febrero del 2024, las operaciones de compra y venta de divisas en las ventanillas de los intermediarios cambiarios registraron un superávit de USD 426,9 millones, lo que representó un incremento interanual de 19,9%. Este flujo neto positivo fue producto de una oferta promedio diaria de USD 126,8 millones, mayor a la observada en enero de 2023 (USD 113,7 millones), frente a una demanda diaria de USD 106,5 millones.

En términos del volumen negociado, las operaciones en las ventanillas representaron un 88,7% del total de las transacciones de divisas (ventanillas y Monex). Este resultado superavitario permitió al Banco Central adquirir divisas para operaciones de estabilización del Resto del Sector Público no Bancario (RSPNB) por USD 127,4 millones¹ y para operaciones propias por USD 177,9 millones. Por su parte, los intermediarios cambiarios aumentaron la posición en moneda extranjera en USD 52,4 millones, (USD 145,6 millones en el mes previo).

(...)Por su parte, el tipo de cambio del dólar promedio mensual en Monex registró en febrero una disminución y se ubicó en 517,56 colones por dólar (518,96 colones en el mes previo). En lo concerniente a indicadores de dispersión hubo una menor variabilidad respecto a la observada en el mes previo, con un coeficiente de variación y una desviación estándar de 0,39% y ¢2,0 respectivamente (0,58% y ¢3,0 en enero).

En enero el índice de tipo de cambio efectivo real disminuyó 1,49% como resultado de la apreciación del colón (1,64%)⁴, la cual se vio parcialmente compensada con el aumento en los índices de precios de los principales socios comerciales (0,2%). El diferencial de monedas fue de -1,63% y el inflacionario fue de 0,14%.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, División Económica División Gestión de Información Marzo, 2024. Recuperado por:
https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE_marzo_2024.pdf

6. CONTINGENCIA LEGAL

A continuación, se transcribe el detalle de litigios pendientes o inminentes al 31 de marzo de 2024, según informe del asesor legal de la empresa:

1. Determinación Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
 - a. Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de 161,915,912 colones más los intereses de Ley.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la

compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos Determinativo, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.

2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
 - a. Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: el 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de 80,957,956 colones equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
3. Petición vía artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios para que la Administración señale que la obligación de presentar el formulario D-150 inició en enero de 2018.
 - a. Naturaleza del proceso: Petición vía artículo 102, se busca el pronunciamiento de la Administración sobre la obligatoriedad del uso del formulario D-150 de manera mensual posterior a diciembre 2017.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 23 de enero se realizó la solicitud.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: de cuantía inestimable.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la

compañía. Es caso de que la Administración Tributaria rechace la petición, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto que la rechace.

4. En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso, asciende a la suma de ¢744,000.
5. Al 31 de marzo 2024 la Compañía cuenta con los siguientes procesos:

- a. Lesiones culposas: delitos que se concretan cuando se provocan daños en el cuerpo o en la salud de una persona porque el autor condujo un vehículo con motor de manera imprudente, negligente o antirreglamentario.

En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso asciende a la suma de ¢744,000.

- b. Procesos de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el. Es el juez quién define quién o quiénes son responsables por el accidente.

(Finaliza)

.....**Última Línea**.....